

ocupantes, no sin antes dispararle al uniformado con una recortada. Tras el atraco los antisociales se dieron a la fuga.

El policía gravemente herido fue llevado al Hospital de la Policía, en Guayaquil, en donde permaneció en cuidados intensivos, presentando traumatismo craneo encefálico y prácticamente desahogado, por lo cual falleció cuatro días después.

Policía asesina en metro

México, (AFP) - Un policía mexicano disparó contra usuarios de un vagón del Metro y mató a tres personas e hirió a otras seis "porque tuve ganas de sacar la pistola", según sus primeras declaraciones.

El hecho ocurrió a las 06H05 locales (12H05 GMT) cuando un tren se acercaba a la estación La Raza y en las primeras versiones se indicaba que el policía, Ernesto Cruz, de la Judicial del Estado de México, había tenido una leve discusión con otro viajero.

Según los testigos, Cruz desfundó una pistola 9 mm. y comenzó a disparar dentro del vagón: en medio de la sorpresa y los gritos el policía hizo un total de 12 disparos contra los viajeros.

después, para volver someteron y desarmaron a los guardias que custodian este lugar.

Los miembros de la Policía al ser interrogados por la prensa respecto al nombre de la persona que impartió la orden de tomarse por asalto el Banco Central, se limitaron a decir que ellos únicamente obedecen órdenes superiores.

Más tarde pudimos conocer que la orden había sido impartido en el Regimiento Quito, sin que

do muy en cuenta durante el juicio político que se realizaría en contra del titular de esta secretaría de Estado.

"El ministro Abraham Romero se ha convertido en cómplice de los delitos de Estado por no haber dado las facilidades para que se esclarezcan las cosas", subrayó el Legislador de la ID.

De la Torre garantiza seguridad de microfilmes

El gerente del Banco Central, agosto de la Torre habría garan-

El gerente del Banco Central afirmó que la orden para realizar este operativo de seguridad provino del Ministro de Gobierno, el Comandante de Policía manifestó que esta acción tuvo como propósito de evitar incidentes de parte de los concurrentes a

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE REFRICLIMA CIA. LTDA. 9 OCT 1995

Se comunica al público que la compañía REFRICLIMA CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 6'300.000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 24 de agosto de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.0003106 de 28 de septiembre de 1995.

El capital actual de S/. 7'000.000,00 está dividido en 7.000 participaciones de S/. 1.000,00.

Quito, 28 de septiembre de 1995

Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

Médico sigue prófugo

El docto Héctor Jarrín, presunto autor de la muerte de la modelo quiteña Paola Reyes por mala práctica médica, continúa en la clandestinidad ante el requerimiento de la justicia.

Pese a la orden de captura existente en su contra, el galeno, propietario de la Clínica de Cirugía Estética y Reconstructiva, no ha dado el rostro ante nadie. A la prensa solo envió un fax en el que explica su trayectoria profesional.

Al parecer solo se hizo presente ante el Colegio de Médicos de Píchincha para exponer sus puntos de vista sobre la acusación por la muerte de Paola Reyes, de 20 años, la semana anterior, tras una intervención quirúrgica en los glúteos.

La Dirección de Migración y Extranjería de la Policía ha informado que el citado médico no ha salido del país, según consta en los reportes diarios emitidos por los aeropuertos, sitios fronterizos y puertos marítimos.

De acuerdo a la parte acusadora, el doctor Carlos Héctor Jarrín tendrá que pagar 16 años de prisión, además de la indemnización por daños y perjuicios.

La modelo y animadora del difundido programa de Gamavisión, "Super Sábados", según especialistas en el tema, tenía un brillante porvenir en la escenografía y la televisión.